

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará
10 céntos. por impuesto del timbre.

Núm. 1547

Sábado 27 de Junio de 1903

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
50 ptas. semestre.

AÑO VIII.

ALLA ELLOS

La injusticia con que se disparan contra la mayoría los periódicos republicanos con motivo del debate que hubo en el Congreso acerca de la cuestión de Blasco Ibañez-Soriano, no es más que un modo de meter ruido y apartar la atención de las gentes de los varios puntos oscuros que han quedado en ese asunto.

¿Qué tiene que ver con ello la mayoría? No fueron diputados ministeriales los que iniciaron la cuestión ni los que intervinieron en ella. La suscitó un periodista, el Sr. Llorens, y la reprodujo ayer un integrista, el Sr. Nocedal; la planteó de nuevo un fusionista, el duque de Bivona. Los dos ministros que tomaron parte en el debate, el Sr. Dato y el marqués de Vadillo, no lo hicieron, seguramente, para excitar pasiones ni para enzarzar a los republicanos. La mayoría pudo dar muestras de asentimiento en alguna ocasión como hacen las mayorías y las minorías de todas las asambleas; pero, en rigor, su papel fue el de espectadora.

Nosotros no estamos lejos de la doctrina parlamentaria que sentó el señor Romero Robledo, y desde luego estamos muy cerca de pensar, como dijo el duque de Bivona, que se perdió lastimosamente el tiempo.

Los Sres. Blasco Ibañez y Soriano no querían discutir, para no dar a la Cámara el espectáculo de las divisiones de los republicanos; móvil prudente, sin duda, pero que ha debido de obligarles a hacerse fuerza a sí mismos, especialmente al Sr. Blasco Ibañez, cuyo silencio representa, tal vez, un verdadero sacrificio. Toda la algarabía de los periódicos republicanos, no puede, en efecto, borrar este hecho público; que el Sr. Soriano acusó públicamente al Sr. Blasco Ibañez, de haber obtenido utilidades ilícitas del arriendo de los consumos en Valencia, y que el Sr. Llorens, refiriéndose a estos hechos, dijo que en todo o en parte los consideraba confirmados. Claro que el lugar donde deben ventilarse estas acusaciones es el Tribunal competente; pero cuando han sido verdades en una asamblea, renunciar a que se esclarezcan, en aras del interés del partido, no es pequeña abnegación.

Verdad es que el asunto puede considerarse aplazado, no terminado, puesto que el señor Llorens expondrá su interpelación. Entonces veremos si a los republicanos les importa o que pesen sobre un individuo de la minoría estas acusaciones y si les es indiferente la situación difícil también en que por otro concepto se encuentra el señor Salmerón, que excomulgó al señor Soriano y aconsejó a los electores de Valencia que no le votasen, y se le encuentra en el Congreso, elegido en primer lugar. Si nada de esto les importa a los republicanos, allá ellos.

Mondáriz ó Mondariz?

Desde algunos años antes de la fundación de Roma, en que los cantos de los sacerdotes Arvalés y Salios inician la literatura de este pueblo, que más tarde llegó a ser el *umbilicus mundi*, el gran eje, la suprema rectora de la civilización humana, hasta el siglo de oro de las letras romanas entre el fallecimiento de Sila y la muerte de Augusto (767 de Roma, ó sea el 14 de nuestra era cristiana), en que el ingeniero literario tomó el portentoso vuelo demostrado por el rico tesoro de las artísticas joyas que nos legaron los genios de la majestuosa lengua de Lacio; y desde el año 900 de nuestra era, en que aparece el germen de los poemas heroico-religiosos con que da comienzo nuestro idioma nacional sabiendo de las ruinas del latín corrompido, hasta nuestros tiempos, en que el insigne Núñez de Arce se nos revela como el Virgilio de nuestra lengua poética, siempre se ha cometido algún que otro *lapsus calami vel lingue*, algún descuido ó dislate gramatical, hasta por los más célebres poetas, prosistas admirables, dramaturgos eminentes, novelistas celebrados, oradores consumados y enciclopedistas videntes.

Diganlo si no los Aristarcos de todos los tiempos y edades. Nada de extraño tiene, pues, que distinguidos periodistas madrileños y otras personas cultas de la capital de España escriban y pronuncien consistentemente MONDÁRIZ en lugar de Mondariz, faltando de esa manera, como voy a demostrarlo, a lo establecido por la Real Academia de la Lengua Española, que es la Autoridad le-

galmente reconocida desde el año 1713 para limpiar, fijar y dar esplendor al idioma castellano, hablado, más ó menos bien, por unos sesenta millones de habitantes del planeta.

Sit. erin.
De los verbos latinos *movere*, mover; *instituere*, establecer, educar, enseñar; *reparare*, reparar, restablecer; *imperare*, imperar, mandar; *generare*, engendrar, producir; *consolare*, consolar; *agere*, hacer, tratar, actuar; *dirigere*, dirigir; *cantare*, cantar; *fricare*, fregar; *mundare*, limpiar; salen, se originan ó proceden en forma agente de la acción y en la terminación femenina, los correspondientes derivados verbales: *mótrix*, *institútrix*, *reparátrix*, *imperátrix*, *generátrix*, *consolatátrix*, *diréctrix*, *actátrix*, *cantátrix*, *fricatátrix*, *mundátrix*; los cuales derivados son en castellano por rigurosa ley filológica; *motrix*, *institutrix*, *reparatrix*, *emperatrix*, *generatrix*, *consolatatrix*, *directrix*, *actrix*, *cantatrix*, *fragatrix*, *mondatrix*.

Es así que la Gramática de la Lengua Castellana por la Real Academia Española (Nueva edición, Madrid, 1895) establece en la página 342 de la Prosonia, parte destinada a la recta pronunciación y acentuación de las letras, sílabas y palabras, que son *agudos* los polisílabos terminados en *iz*, *exempti gratia*: *Beatriz*, *Ortiz*, *Ruiz*, *Muñiz*, *Landriz*, *Alcañiz*, *barriz*, *aprendiz*, *matriz*, *tertiz*, *tombriz*, *cicatriz*, *cerviz*, *feliz*, *tapiz*, *tamiz*, *maiz*, *raiz*, *códriz*, *perdiz*, *pelliz*, etc., etc., exceptuándose SOLAMENTE *Cádiz*, *Gamiz*, *laptz*, *cáiz*. Luego no es MONDÁRIZ, palabra grave, y que, al serlo, debiera llevar acento, sino MONDARIZ, palabra aguda y que no lo necesita por no terminar en *ó s*.

Y, si este argumento de autoridad irreprochable y rigurosa lógica, no pareciese concluyente y decisivo a los *genios* que blasonan de *libres*... he aquí, sin salir de las cuatro provincias de Galicia, los siguientes nombres propios de villas, parroquias y lugares que, acabados en *iz*, todos se vienen pronunciando y escribiendo *agudos* y no graves, como Mondariz, desde tiempo inmemorial:

Romariz, Angeriz, Guituz, Allariz, Savariz, Anderiz, Brandariz, Fontefiz, Argoniz y Ontariz. Villouriz, Baldariz, Almariz, Villoriz, Vilouriz, Amariz, Vilastriz, Jabariz, Beariz, Gondoriz, Armariz, Villaguz, Viariz, Gomariz, Trazariz, Villafiz, Villariz, Astariz.

Luego el uso corriente, constante, el hecho de la costumbre general, pública, no contradicha por nadie, refuerza, corrobora, el anterior argumento de derecho filológico, puesto que, según nos lo enseña Horacio en su *Epistola ad Pisones*:

*... Licuit semper licbit
Signatum presente nota producere nomen.*
*... si potest usus
Quem penes arbitrium est, et jus, et norma lo-
quendi.*

Será lícito usar, escribir y pronunciar las palabras que lleven impreso el sello del uso corriente, porque el buen uso, el uso fundado en la razón, es el árbitro, el juez, la norma del lenguaje; que es lo mismo que si dijéramos jurídicamente hablando: *Diuturni consuetudo pro jure et lege in his quae non ex scripto descendunt observari solet*. La costumbre, fuera de la ley, decide los casos que no han sido previstos por la ley, aunque en nuestro caso, en la cuestión MONDÁRIZ, como hay ley, regla gramatical vigente, *moribus aeternum ipsa lex confirmatur*, esa ley se confirma por la costumbre. Ergo, queda evidentemente demostrado con argumentos de autoridad, de hecho, de derecho y de razón, que no debe escribirse y pronunciarse MONDÁRIZ sino MONDARIZ.

DR. RIGUERA MONTERO.

La Coruña, Mayo.

EL NUEVO REY DE SERVIA

Llegada del Rey a Belgrado.—Entusiasmo popular.—Presentación diplomática.—El juramento Real.

Todas las tropas, Escuelas militares y estudiantes formaban en fila desde la estación a la catedral de Belgrado. El sexto regimiento ocupaba puesto de honor cerca de la iglesia. El desfile de la comitiva fué muy rápido.

El Rey iba acompañado en su carruaje por Avakoumowitch. La muchedumbre le vitoreó con entusiasmo.

La ceremonia religiosa duró media hora, y después de ella el Rey y su séquito marcharon al Palacio.

Por la tarde recorrió el Soberano en carruaje sin escolta las calles de la población, siendo aclamado en todas ellas.

Reina gran animación. El Rey ha producido en el vecindario la más grata impresión.

Los ministros de Rusia y Austria aguardaban en el salón de la estación la llegada del Rey Pedro, y le fueron presentados.

El juramento que prestó el nuevo Rey dice así:

«Al subir al Trono de Servia y tomar posesión del Poder Real, juro al Omnipotente que lo que me será más sagrado y más grato será velar por la independencia de Servia, la unión de la Administración y el Estado, la observancia de la Constitución, gobernando con ella y las leyes y sin otra mira que el bien del pueblo.»

El descanso dominical

Los cajistas de los periódicos de Barcelona han dirigido al señor ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Barcelona 23 (3 tarde).—Al excelentísimo señor ministro de la Gobernación.

Los cajistas de los periódicos de Barcelona felicitan a V. E. por ley de descanso dominical, suplicándole incluya Prensa periódica.—Teixidó.—Torres.—Casall.»

El Sr. Maura ha contestado en la siguiente forma:

«Ministro de la Gobernación a los señores Teixidó, Torres y Casall.

En regla general y principios que se asientan para excepciones, el proyecto presentado satisface el deseo de los cajistas de periódicos, cuya felicitación agradezco.—Maura.»

El Rey en Cartagena

Entusiasmo de los franceses

Sorprendente, grandiosa, ha resultado la ceremonia naval en honor de Su Majestad el rey.

Sobérbio también el aspecto del puerto de Cartagena, cuyas aguas alegran los multicolores reflejos de las numerosas banderas con que se engalanan los buques, los penachos de humo de las lanchas de vapor y las blancas velas de los barquichuelos, que vuelan como gaviotas entre el incitante hormigear de los botecillos, que, á impulsos de los remos, corren también buscando el mejor sitio para presenciar el paso de la falúa real donde va el joven monarca.

A Francia ha correspondido el lanzar los primeros hurras en honor de Su Majestad el Rey, cuando al dirigirse al *Giralda* pasó entre los buques extranjeros. Y con haber sido tan espontáneas y cariñosas las manifestaciones tributadas al joven soberano por todos los marinos que en Cartagena ostentan hoy la representación de sus respectivas naciones, en los que forman la tripulación de los barcos de la flota francesa ha creído observar todo el mundo mayores entusiasmos.

Los periodistas a bordo

Desde el amanecer del 24—dice un corresponsal—puede decirse, estaba embarcado en el vapor de las obras del puerto, cedido a diario por la junta, con galantería y nobleza que no me canso de estimar y agradecer, á los periodistas madrileños, que nos encontramos huérfanos de otras atenciones y facilidades oficiales, por parte de los que deberían estar más interesados en la publicación de los actos que se realizan aquí, de los agasajos, de los testimonios de adhesión y del cariñoso homenaje que recibe el rey.

Como no teníamos certeza respecto a la hora de salida de la escuadra, por previsión acordamos temprano, y hasta las ocho de la mañana permanecemos anclados en mitad del puerto cerca del *Giralda*.

Los cruceros franceses están al lado como si le dieran guardia de honor.

La mañana era esplendorosa y sonriente; el mar estaba tranquilo y trasparente como un lago. De la ciudad venía el rumor del pueblo que se acercaba á los muelles y ganaba las alturas de las murallas y las azoteas de las casas, afanoso de presenciar la partida de la escuadra para las maniobras,

que aun no se sabe si consistirán en un paseo marítimo de un día ó en otros ejercicios de mayor duración é importancia.

No creo que esto sea un punto de culminante interés para el público, y como nadie se ha cuidado de decirnoslo, yo no hago esfuerzo alguno para averiguarlo, ni siquiera trato de suponerlo.

Izar la bandera

A las ocho de la mañana, un cañonazo del crucero «Numancia» da la señal de izar la bandera.

En todos los buques, las bandas de cornetas tocan la Marcha Real, y á la vez y con precisión automática, los buques extranjeros se empavesan con sus multicolores banderas.

Cambia la decoración. A bordo de todos los barcos, nótese agitación extraordinaria y los marmeros forman militarmente sobre cubierta.

El «Giralda» en marcha

Entre tanto, el «Giralda» leva anclas y se pone en movimiento con soberana lentitud, enderezando la proa hacia la boca del puerto.

La tripulación del crucero ruso lanza los primeros hurras y sus cañones retumban en el espacio.

Siguen los franceses y después el cañonero «Terrible». Desde treinta barcos estalla el formidable estrépito, mezclado con los gritos de la marinería subida en las vergas y que como un eco de tempestad devuelven las montañas que abrazan la bahía.

En tierra, vemos avanzar á la carrera y en bandadas la muchedumbre, que gana la muralla, ofreciendo un deslumbrante y pintoresco golpe de vista.

El espectáculo emociona profundamente.

El yate real, solo, gallardo, airoso, avanza con majestad por entre las formidables máquinas de guerra extranjeras.

Los barcos extranjeros

De cada barco ruso, francés, inglés y portugués, brotan los sonos de las bandas de música, que hacen oír la Marcha real.

Sigue al «Giralda» nuestro «Carlos V» barco almirante, llevando á bordo al ministro y al general Cervera.

La música del «Giralda» entona el himno de cada país á medida que pasa frente á los buques respectivos.

Redóblanse los saludos de los marinos desde las vergas, que forman coro al simpático homenaje rendido á España sin cesar, hasta fuera del puerto, donde anclan los acorazados ingleses y franceses y el crucero portugués.

El «Giralda» entonces aumenta su marcha seguido de cerca por «Carlos V». Detrás marchan el «Cisneros», el «Pelayo», el «Extremadura» y el destructor «Audaz», que saliendo el último bien pronto se coloca cerca del buque regio, como aviso.

En el puente del «Giralda»

En el puerto han quedado los cruceros «Princesa de Asturias» y «Numancia», y en el arsenal siguen inmóviles, ajenos á esta demostración naval, el crucero «Lepanto» y la flotilla de torpederos.

El barco donde vamos es el único que ha seguido á la escuadra desde cerca, ajustando su andar al de los buques, que es moderado.

En el puente del «Giralda» vimos al rey, al príncipe y á Silvela, desde el momento de la partida.

A la altura de Cabo Tiñoso, se detiene el yate regio, esperando que quede completa la línea de los barcos de la escuadra.

Acto seguido rectifica el rumbo, poniéndolo á la mar por Levante.

Acentuase la marcha, sin llegar á 12 millas por hora.

Durante las maniobras

Un periodista tuvo ocasión de hablar con personas significadas de las que acompañaban á S. M. durante las maniobras, en el yate Regio y en los buques de guerra, y me han comunicado que los ejercicios realizados ayer en aguas de Santa Pola han resultado por todo extremo brillantes.

Ha llamado la atención que, con preparación tan escasa; se hayan logrado resultados tan satisfactorios, que mis distinguidos comunicantes califican de admirables.

En el importante ejercicio de tiro al blanco se registraron algunos muy buenos.

La maniobra de desembarco se realizó con orden, precisión y rapidez verdaderamente extraordinarias.

Terminados los ejercicios, S. M. el Rey hizo subir á bordo del *Giralda* á los jefes de los buques, y una vez reunidos ante él, oyeron de los augustos labios una felicitación muy expresiva,

Nuestro joven Soberano habló á los marinos, con gran felicidad y elocuencia, del Ejército, de la Armada y de las clases civiles, en cuya unión íntima se resume la vida de la Patria, á la que dijo tener consagrada su existencia, por entero á ella dedicada, estando resuelto á sacrificarse por su bien en el cumplimiento incansante, leal é inflexible de todos sus deberes.

Las palabras del Monarca produjeron honda impresión en cuantos tuvieron la fortuna de escucharlas.

La travesía de Santa Pola á Cartagena se hizo á media máquina, desde las once de la noche en que se levaron anclas.

Recompensas

S. M. el Rey ha impuesto distintas recompensas al jefe de Estado Mayor de la escuadra, capitán de navío señor Eulate y á varios jefes, oficiales, marinos y soldados de Infantería de Marina que se distinguieron en los ejercicios.

También concedió al ministro de Marina la llave de gentil hombre.

El señor Sánchez Toca prestó juramento á bordo del *Giralda*.

Visita á los barcos

Visitó el Rey los barcos de guerra extranjeros que se hallan fondeados en Cartagena.

Estuvo primeramente en el acorazado *Saint Louis*, buque almirante de la escuadra francesa.

Fué recibido el Soberano por el jefe de la flota y por el embajador francés Mr. Cambon.

Tributáronse á S. M. los honores correspondientes.

El Rey visitó detenidamente el acorazado.

En la cámara del almirante se sirvió un *lunch*, brindando don Alfonso por Francia, por el presidente de la República y por la Armada francesa.

El almirante contestó brindando por el Rey y por España.

También estuvo en el *Sena*, buque insignia de la segunda división de la escuadra francesa.

Después fué sucesivamente al crucero ruso y al portugués.

Un bote á pique

Ocurrió en la bahía de Cartagena un incidente.

Cuando el Rey regresaba de tierra al *Giralda* en una lancha de vapor, ésta embistió al bote que conducía las provisiones para el banquete del *Carlos V*.

El bote zozobró yéndose á pique y perdiéndose algunas cajas y una cafetera grande.

La lancha se detuvo, recogiendo á la gente de la embarcación naufraga.

Enseguida acudieron otros botes de la escuadra, que salvaron la mayor parte de los efectos caídos al mar.

Los tripulantes del bote fueron conducidos al *Carlos V*, donde se les facilitó ropas para mudarse.

Además recibieron una gratificación de orden del Rey.

Caida evitada

Al bajar la escala del acorazado francés *Sena* la comitiva regia, después de la visita hecha á este buque por S. M. el general Cerero puso un pié en falso y estuvo á punto de caer al agua.

Lo evitó el Rey que iba al lado del jefe de su cuarto militar, cogiendo á éste por un brazo.

Los murcianos

Al saberse positivamente en Murcia que el Rey se detendrá allí unas horas al regresar de Cartagena para Madrid, ha aumentado el entusiasmo en toda la población.

Los centros oficiales y particulares activan los preparativos para que el recibimiento de S. M. sea lo más brillante posible.

Se han encargado flores á todas partes, haciéndose un buen acopio de ellas para arrojar al monarca cuando éste vaya á la Casa Consistorial.

Están construyéndose varios arcos de triunfo y levantándose algunas tribunas en el trayecto que ha de recorrer la comitiva regia.

S. M. se alojará en el Palacio Episcopal, que será alhajado por cuenta del Ayuntamiento.

Galicia.

La Guardia civil del Barco de Valdeorras persigue á dos sujetos que noches pasadas penetraron en la casilla del vigilante del ferrocarril Angel Fernández Castillo, estando ausente éste, y después de maltratar á su mujer le robaron algún dinero y todos los viveres que tenía.

Varios labradores de las inmediaciones de Tuy, acompañados de una comisión del Cabildo y de otra del Ayuntamiento, han ido en rogativa a San Julián para rogar el Santo a fin de que les conceda buen tiempo para la agricultura.

Se han reanudado en la Coruña los trabajos de replanteo del ferrocarril de estación al puerto.

Frente a la playa de Ardán apareció días pasados el cadáver de un hombre, completamente mutilado por los peces.

Apasar de los trabajos hechos no pudo ser identificado ni averiguarse de quien se trata.

Los médicos de Marín le han practicado la autopsia.

El puerto de Villagarcía

Por el ministerio de Obras Públicas ha sido aprobado el presupuesto adicional para los estudios de la ampliación de las obras del puerto de Villagarcía.

Es casi seguro que en los próximos presupuestos del Estado, o sean los de 1904, se incluya el crédito necesario para la ejecución de las obras de la primera sección.

DE VIAJE

MUROS

Acaso haya sido este viaje, que más puede llamarse excursión de recreo por lo pequeño del trayecto y por lo agradable y bello del recorrido, el más hermoso de los que realicé desde mi salida de Santiago.

Era el amanecer. El día comenzaba de una manera espléndida é inenarrable. Jamás he visto cielo más despejado y límpido, atmósfera más tibia, ni mar más apacible ni más bella! El sol naciente al reflejarse en Muros lo hacía aparecer, primero como un largo é irregular manchón blanco; luego comenzó a destacarse sus construcciones; después se vieron sus soporales de la ribera, ofreciendo un aspecto característico y admirable; algo parecido al que ofrecería una ciudad edificada sobre un puente.

Los dos tripulantes de la «buceta» cantaban a media voz una tonada lánguida acompañada por el chapoteo de los remos cuya estela unida a la del boteo se perdía al poco en las tranquilas aguas.

Yo no he visto jamás marco más admirable y en relación con la indescribible manna que esta bellísima pia constituye.

En la mañana espléndida del más hermoso día de este naciente verano, destacábase, al fondo, Tal con sus huertas verdosas, su frondoso monte y la punta de Cabanas con su blanca fábrica. A la izquierda y al fondo Portosin, nitido y pintoresco; luego el risueño y exuberante valle de Nebra; encima el Barbanza de blancos tonos é imponente elevación; después el Son de grato y bello aspecto; Corrubedo, lejano, perdida en la neblina su avanzada punta... A la derecha Abelleira escondida; Lajeiras y Anido con importantes fábricas de sazón, la playa de la Virgen, riquísima en mariscos, Serres... Y al frente Muros, alegre, hermoso, engarzado en la falda de un robusto monte, en cuya cumbre, por entre el áspero arbolado, vislumbranse apenas las casitas de Miraflores.

Indudablemente, yo ignoraba que Muros fuera tan hermoso.

**

Al llegar, mi primera visita fué para el notable abogado é ilustrado corresponsal de EL ECO DE SANTIAGO D. Paulino Lago, que me recibió de manera harto cariñosa para que deje de estampar aquí mi sempiterno reconocimiento.

Y acompañado de tan culto amigo, recorrí todo Muros, notando por doquiera los preparativos que se realizan para el mayor lucimiento de las próximas fiestas á su patrono San Pedro. Admiré el magnífico muelle de piedra y los modernos malecones que contribuyen muchísimo al embellecimiento de la villa; visité el Círculo de Reereo, admirablemente instalado y el más antiguo de la provincia en los pueblos de esta categoría; la iglesia parroquial—antigua Colegiata—fundada por don Diego de Muros hijo de esta villa, extasiándose ante la artística escultura del bellísimo Cristo que se ostenta en la capilla de la Soledad. Al lado de la iglesia contemplé los restos de murallas y los vestigios de una puerta perteneciente á las mismas.

El correo marcha y otro día continuaré este trabajo.

VICARIO

Muros, Junio 25 de 1903.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto de penas leves.

—Real orden relativa á la forma en

que los aspirantes al cargo de procurador han de acreditar el tiempo de práctica exigido por el reglamento de exámenes.

—Otra nombrando registrador de la Puebla de Sanabria á D. Federico Ibáñez Navarro.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente sobre aprobación de un concierto con las Compañías de ferrocarriles y tranvías para la exacción del impuesto de las tarifas de viajeros.

—Otra desestimando la reclamación de D. Eleuterio Craysvinkel sobre su clasificación en el escalafón de oficiales de tercera clase del ramo de intervención.

—Otra id. la id. de D. José Francés, y disponiendo se le dé de baja en los escalafones de este ministerio.

Gobernación.—Real orden resolutoria de un expediente relativo al recurso de alzada contra los acuerdos de la Diputación provincial de Lugo por los que se constituyó nombrando presidente, vicepresidente y secretarios.

Instrucción pública.—Real orden referente al percibo de haberes por los ayudantes de Instituto.

—Otra disponiendo se anuncie á traslación una plaza de profesor de Escuela Normal de Maestros de León.

NO ES ESO

Padece un error el distinguido escritor militar Sr. Alas al decir que el general Linares, en su presupuesto para 1904, conserva con carácter definitivo la organización provisional que dió á los Cuerpos, por circunstancias de actualidad entonces, hace algunos meses.

Por el contrario, para 1904 volverán los segundos batallones de los regimientos de Infantería á tener fuerza propia. El que estará en cuadro será el tercer batallón de cada uno.

Y como en el presupuesto se piden recursos para maniobras por valor de millón y medio de pesetas, en el período en que éstas se realicen podrá ser elevado el efectivo de los Cuerpos.

Santiago

Ha sido nombrado archivero de protocolos del distrito notarial de Arzúa don Celestino Villar López.

Mañana, á las cuatro de la tarde, celebra junta general en San Félix la asociación de Jóvenes Concepcionistas.

Por la Dirección general de Correos se acordó establecer una cartería en el lugar de San Cibrán, parroquia de Aldán, con obligación de recoger y entregar la correspondencia en Cangas, á cuyo Ayuntamiento pertenece la indicada parroquia.

Saló hoy para sus posesiones de Noya en donde pasará la temporada de verano el Rector de la Universidad don Francisco Romero Blanco.

Durante su ausencia se encargará del rectorado el vicerector don Cleto Troncoso.

El Diario Oficial de hoy publica unas propuestas de destinos, que comprenden 7 tenientes coroneles, 23 comandantes, 40 capitanes, 37 primeros tenientes y 9 segundos tenientes de la escala activa de infantería, y otros jefes y oficiales de la reserva y de otras Armas y Cuerpos.

Se celebró en el Juzgado municipal un juicio de faltas contra el vecino de Silleda José González del cual salió responsable el panadero don Esteban Ríos, por conducir una perdiz en veda, la que fué decomisada por los Guardas secretos de la Sociedad protectora de caza y pesca.

Saló condenado el infractor, á la multa de cinco pesetas en papel de pagos al Estado, pago de costas y 25 pesetas para la parte denunciante que es el referido Centro.

Se ha dictado sentencia declarando exento de responsabilidad, por supuesta edad, á Bernardo Fuentes Pardiñas de la causa que se le instruyó en el Juzgado de Negreira, por el delito de lesiones.

En la función religiosa que para conmemorar la fecha del cerco de la Coruña se celebrará este año en la capital, predicará el provisor de la Catedral de Tuy señor Cerviño.

Anoche, en el tren correo, regresaron á esta ciudad el Director del Hospital de Santiago D. Antonio Abal Herme y su distinguida señora, después de haber pasado una temporada en Madrid. Reciban nuestro saludo de bienvenida.

Dicen de Orense:

«Los contribuyentes de Coles y la Peroja se resisten al pago del impuesto de cédulas personales.

Por este motivo se ha solicitado el auxilio de fuerza armada para acompañar al recaudador y hacer efectivo el impuesto.»

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

Siempre excéntricas las misas de allende el Atlántico. Una de ellas, miss Florencia, acróbata de diez y ocho años, acaba de emprender un viaje de Londres á Brighton sobre dos bolas de madera cubiertas de piel de carnero, que tienen 0.65 de diámetro y pesan una nueve kilos, para subir las cuestas, y otra de veintinueve kilos, para las llanuras y los descensos. ¡Bonito sport!

Tiene lugar mañana, en la iglesia parroquial de Santa María del Camino, la función al Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las seis, saldrá la procesión que recorrerá las calles de la parroquia.

La Junta central de Derechos pasivos del Magisterio acordó informar al Ministerio de Instrucción pública que procede conceder á doña Antonia Barja Cedera, maestra en propiedad de la escuela pública completa de niñas de Santa Cruz de Rivadulla, en el Ayuntamiento de Vedra, la jubilación que solicitó por edad.

Detuvieron ayer tarde los agentes municipales á un individuo que promovió un escándalo y maltrató á un cantero del Municipio que se hallaba trabajando en el Asilo.

El hábil y acreditado orujano dentista don Francisco García, que hace años viene regentando el gabinete de su señor padre, desde hoy ofrece sus servicios á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, en su nuevo gabinete de la Plaza del Toral, número 1, (casa del sastre señor Salgado) en el cual su dueño no perdonó sacrificio alguno, adquiriendo un sinnúmero de aparatos modernísimos, apenas conocidos hasta el día, en los que el público podrá apreciar las ventajas de los mismos, en toda clase de operaciones concernientes á su profesión.

La Presidencia de la Junta provincial de Instrucción pública ordenó á D. Herminda Ferrín Figueroa, maestra en propiedad de la escuela incompleta de Traviesas, en Carral, que se ponga al frente de su destino.

Saló para la Estrada, en donde pasará la temporada veraniega, la distinguida familia de nuestro particular amigo D. Miguel Nue.

Han sido declarados incurso en el recargo del 5 por 100, los contribuyentes morosos de los ayuntamientos de Neda, Serantes, Cabañas, Puente deume, Fene, Villarmayor, Buján, Oroso, Mugardos, Puebla, Bivera, Arteijo, Cambre, Carral, Culleredo, Oleiros, Ferrol y Narón.

Se les concede el plazo de tres días para satisfacer la deuda principal, transcurrido dicho plazo se procederá al apremio de segundo grado, con embargo y venta de bienes.

Se halla enfermo de algun cuidado el sacerdote y catedrático del Instituto D. Santiago Guerrero por cuyo restablecimiento hacemos votos.

En el distrito municipal de Cotovad se halla vacante una plaza de médico titular, con 500 pesetas anuales, y en el distrito de Crecente otra con 413'50.

Mañana se cantarán vísperas solemnes en la Catedral con motivo de celebrar la Iglesia el lunes la fiesta de San Pedro y San Pablo.

De real orden se ha constituido en esta forma el Tribunal de oposiciones al Cuerpo de archivos, bibliotecas y museos: presidente, D. Juan Catalina García, y vocales, los Sres. D. Vicente Vignau, marqués de Laurencin, don Cayo Ortega, conde de las Navas; don José Moreno Carbonero y D. Ricardo Hincjosa.

Las oposiciones comenzarán en Octubre.

Se reunieron ayer, como habíamos anunciado, los republicanos de esta ciudad en el teatro de la Rúa Nueva.

Se nombró la Junta directiva del nuevo centro republicano que quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Juan Tellez López, catedrático de Veterinaria.

Vice-primero, D. Ernesto Carrero.

Vice-segundo, D. José M. Ferro.

Tesorero, D. Evaristo Moldón.

Secretario, D. Francisco Moratilla.

Vice-secretario, D. Gabriel Nogueira.

Vocales, D. Manuel Camino, D. Maximino Valeras, D. Marcelino Rodríguez y D. Marcial Méndez.

Las Juntas de ganadería

Según lo resuelto por la presidencia del Consejo de Ministros, podrán ser agregados y desempeñar sus cargos en las juntas provinciales y municipales, los visitadores principales de ganadería y cañadas y los visitadores municipales, por la utilidad que sus conocimientos puedan prestar á aquellas entidades.

Por la superioridad fué comunicada ayer al Gobernador de esta capital la mencionada resolución, recaída con motivo de una consulta que al efecto se había formulado.

A la una de la tarde de hoy fué detenido un individuo que promovió un escándalo y maltrató á una vecina suya en la calle de las Huertas.

Está vacante la plaza de médico municipal de Arteijo, dotada con 1.500 pesetas anuales.

Se dió conocimiento al Sr. Alcalde de un monumental escándalo que anoche promovieron dos mujeres, en la Carricoba.

La Comisión provincial acordó que los suministros hechos á las fuerzas de la Guardia civil y del Ejército por los pueblos de esta provincia, durante el mes actual, se paguen á los precios siguientes:

Ración de pan, 0'30; de cebada, 1'16; de centeno, 1'08; de maíz 1'25; de paja, 0'54; de yerba seca, 1'29; litro de aceite, 1'28; kilogramo de carbón vegetal, 0'15; y de leña, 0'47.

Fué conducido ayer al Hospital el joven Francisco Rouco.

Hallándose trabajando en Santa Marta tuvo la desgracia de magullarse un dedo de la mano izquierda.

En cumplimiento de lo ordenado por el ministro de Hacienda, la Compañía arrendataria del monopolio de las cerillas ha dispuesto que se retiren de la ventana algunas cajas que no responden á la seriedad que debe resplandecer en cuanto lleva el sello del Estado, y además ha dispuesto que se mejore la clase de los fósforos, que dejaba algo que desear en algunas remesas.

Se celebró ayer, como habíamos anunciado, una agradable velada en el Café Español.

Ante numeroso público, hizo el notable veloceman Mr. Blondin, algunos de sus originales trabajos.

Hoy se repetirá la velada en el mismo Café.

Aspirantes á procuradores

Se ha dispuesto por real orden del ministerio de Gracia y Justicia que en el plazo de treinta días, á contar desde mañana, podrán inscribirse en el registro de aspirantes á procuradores todos los que tuvieren terminada la práctica á que se refiere el núm. 6.º del art. 5.º del reglamento de 16 de Noviembre de 1871, al dictarse la real orden de 13 de Octubre de 1899.

Transcurrido dicho plazo, no se inscribirán prácticas terminadas con anterioridad á la mencionada real orden, y en las inscripciones posteriores no se computará más tiempo, que desde la fecha de éstas en el registro del colegio respectivo, sea cualquiera la que hayan tenido en los despachos de los procuradores.

En lo sucesivo, las certificaciones de práctica sólo podrán expedirse por los secretarios de los Colegios de procuradores, visadas por el decano, siendo las únicas que deban surtir efectos legales.

No es seguro que dé principio en primero de Julio, aunque se procura que así sea, el servicio de corresponsales del Banco de España.

Es necesario para ello terminar unas tarifas con el precio de los giros para cada pueblo, y aunque el trabajo está muy adelantado y se presentará pronto á la aprobación del Consejo, faltan aun la aceptación de algunos corresponsales y la conformidad de otros, y hasta que no esté completo no pueden imprimirse las tarifas, base del servicio.

Ha sido detenido un muchacho que se dedicaba á la venta de libros pornográficos, los cuales le fueron recogidos.

Las estadísticas recientes del ministerio del Interior en Francia hacen saber que desde hace seis años han muerto 220.000 niños de enfermedades evitables.

Esto da cada año un total de 36.000 niños que mueren por causa de la ignorancia y de la miseria.

Los médicos declaran que la mortalidad infantil proviene de enfermedades del tubo digestivo, por una alimentación defectuosa, mal dirigida ó viciada.

A este propósito ha sido abierta una investigación por los médicos inspectores en Ille et Vilaine, que denuncian cierta clase de biberones como máquinás peligrosas y mortales.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de 19 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 205 kilos de carne.

El hermoso tiempo que disfrutamos, está siendo muy beneficioso para los sembrados, y muy especialmente para el maíz y los viñedos, así como para las llamadas cosechas blancas, que precisaban calor.

Han sido nombrados notarios de Puebla del Brollón el de Pantón, don Severino Fernández Somoza; de Baralla el de Ferrerios, D. Emilio López Neira Vidal; del de Esclavitud el de Faro D. Ignacio Vías Nieto; del de Incio, el de Corcubión D. Ignacio Manuel Montero; del de Puente Cesures, el de Regrejo, D. José Fernández Buján; del de Villamarín, el de Bouzas D. Isidro Pardo y Pardo; del de Cuntis el de Moraña, D. Ramón Lojo Abella, y del de Vigo el de Ramallosa D. Segismundo Plá Huidobro.

Fiestas del Apóstol

No recordamos que nunca haya ocurrido lo de este año, que en los últimos días del mes de Junio, está agramado de las fiestas del Apóstol. Conoce que, entretenidos el programa de las fiestas del Apóstol, no se acordaron ó no tuvieron tiempo de pensar en que faltan unos 17 días para comenzar las fiestas que anualmente aquí se celebran.

El presidente de la comisión convocó dos veces á los concejales que forman y estos no concurren á las reuniones.

En vista de esto y teniendo en cuenta el poco tiempo de que ya puede disponerse para preparar los festejos que hay que celebrarse, el alcalde señor Marqués de Casa Pardiñas convocó á la citada comisión y hoy pudo reunirse.

Ignoramos, á punto fijo, lo acordado en la reunión de hoy. Nos han dicho que la comisión cambió impresiones respecto de las próximas fiestas y que se llegó á tratar de algunos festejos nuevos que figurarán en el programa. Se habló, según nuestros informes, de un concurso de balcones adornados. Es este un número que figuró en los programas de fiestas de Granada y que dió excelentes resultados.

Si se acepta este número, se ofrecerán tres premios que serán otorgados á los propietarios de las casas cuyos balcones luzcan mas caprichosos y valiosos adornos el día del Apóstol.

Otro festejo nuevo será la iluminación del paseo de la Alameda. Se iluminará con candelabros de faroles de colores, iluminados con luces eléctricas.

Un festejo, nuevo también, de poco coste para el Ayuntamiento podría consistir en un concurso de escaparates de los comercios aquí establecidos y que sería de tan buen efecto, por lo menos, como el concurso de balcones adornados.

Apuntamos esta idea que nos sugiere un estimado descripcor.

De suponer es que, si este año ha de publicarse programa, se presentará en la próxima sesión del Ayuntamiento. De no ser así el efecto de los programas sería nulo.

¿Por qué cura el Elixir Estomacal Lopez Caro? La fórmula lo dice: *Peptina, Pancreatina, citrato de bismuto, cascaina, estricnino alcalifino y hierro*. Antes de tomarlo consultad á los médicos y ós lo comprobarán: Frascó diez reales.

Juegos Florales en Pontevedra

Se publicó el programa de los Juegos Florales que han de celebrarse en Pontevedra y cuyos premios y temas son:

Premio de honor

Flor natural y una artística figura de Sevres *La Fontaine*, regalo de S. M. el Rey don Alfonso XIII.

Tema núm. 1. Himno á la Religión escrito en castellano y en verso alexandrino.

Sociología

PREMIO: del Círculo Católico de Obreros de Pontevedra. Una columna con termómetro.

Tema núm. 2. Memoria acerca de los medios de implantar una Caja de ahorros en un Círculo Católico de Obreros.

PREMIO: del Excmo. Sr. D. Ramundo Fernández Villaverde, Presidente del Congreso. Un centro de bronce con esmaltes.

Tema núm. 3. Razones que abonan el señalamiento del domingo para que el obrero descanse.

PREMIO: del Círculo Católico de Obreros de Pontevedra. Un objeto de arte.

Tema núm. 4. La industria en el domicilio.

Literatura

PREMIO: del Excmo. Sr. Marqués de Riestra, senador vitalicio. Una estatua con reloj.

Tema núm. 5. Himno al trabajo. (1) PREMIO: del Ilmo. Sr. D. Genaro Buceta, Teniente Vicario de la Armada. La Sagrada Biblia, cuatro tomos, edición de gran lujo con grabados y viñetas de Gustavo Doré.

Tema núm. 6. Poesía gallega descriptiva de una fiesta del país. (2) PREMIO: del Excmo. Sr. D. Gabino Bugallal, Fiscal del Tribunal Supremo. Una escribanía de plata.

Tema núm. 7. Influyen las costumbres en el Teatro. ó el Teatro en las costumbres.

Filosofía Moral

PREMIO: del Excmo. Sr. Marqués de Aullóna. Quinientas pesetas.

Tema núm. 8. Analogías de Cicerón González con Santo Tomás de Aquino, Balmes con San Agustín y Donoso Cortés con Tertuliano.

PREMIO: del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, Ministro de Gracia y Justicia.

(1) y (2) Con libertad de metro.

Grupos de... Tema... Ciudad... PREM... Sánchez... Colección... donante... otro del... Ríos... de las... por el S... Tema... del mat... clase ob... PREM... de Ponte... setas... Tema... bajo... PREM... de Casa... instrucción... estampa... Tema... mientes... PREM... do Cobi... greso de... arte... Tema... declarar... intestado... gtitimos... naturales... PREM... Canaleja... japonés... Tema... ma de A... chas de... PREM... Ancora... metal br... Tema... tancia en... PREM... de Comil... roqui, e... Ex-gober... Menénd... Tema... antes e... PREM... tevedra... conchas... Tema... Galicia... PREM... Dos jarr... respond... Tema... Julia. (1... PREM... de Urqu... alumbra... Tema... los fenó... PREM... de Polav... dor. Libr... especial... bados... Tema... ejercito... PREM... Chapuli... dra. Un o... Tema... la eficacia... para ahu... A... PREM... Gumersi... cial. Un c... Tema... cia de la... la elabor... PREM... Obreros... arte... Tema... dustrías... PREM... González... Un obje... Tema... la sesión... trucción... PREM... Río de P... del Círcu... servicio... cribir... Tema... maestra... PREM... do Vingo... escogida... Tema... dica de... pueden p... una fami... PREM... Ponteved... en bron... Tema... popular... ella un a... (1) De... elemento... vital... (2) El... palmeto... Haecckel... en corres... el origen

Grupo simbólico en bronce de la Poesía lírica. Tema núm. 9. ¿Es aplicable a la sociedad la ley de la evolución? PREMIO: del Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca, Ministro de Marina. Colección de obras de que es autor el donante, siete tomos en rústica. Y donante, siete tomos encuadernado por el Sr. Monedero. Tema núm. 10. Efectos respectivos del matrimonio y el concubinato en la clase obrera.

Derecho

PREMIO: de la Excmo. Diputación de Pontevedra. Ciento veinticinco pesetas. Tema núm. 11. El contrato de trabajo. PREMIO: del Excmo. Sr. Marqués de Casa Lagleja, Subsecretario de Instrucción pública. Una colección de estampas de la calcografía nacional. Tema núm. 12. Ventajas e inconvenientes de los foros gallegos. PREMIO: del Excmo. Sr. D. Eduardo Cobián, Vice-presidente del Congreso de los Diputados. Un objeto de arte. Tema núm. 13. Debe el legislador declarar preferentes, en la sucesión intestada, los derechos de parientes legítimos a los derechos de parientes naturales más próximos del causante?

Historia

PREMIO: del Excmo. Sr. Conde de Canalejas. Una caprichosa jarra, estilo japonés con caja de música. Tema núm. 14. María Pita y Agustina de Aragón; semejanzas y diferencias de carácter entre ambas heroínas. PREMIO: de la Redacción de El Ancora. Una artística escribanía de metal bruñido. Tema núm. 15. El P. Isla y su estancia en Pontevedra. Monografía. PREMIO: del Excmo. Sr. Marqués de Comillas. Un Album Hispano-Marroquí, edición de lujo, escrito por el Ex-gobernador de Pontevedra D. Juan Menéndez Pidal. Tema núm. 16. Los gremios de mantes en Galicia.

Arqueología

PREMIO: del Liceo Casino de Pontevedra. Un centro en bronce con dos conchas de mayólica. Tema núm. 17. El estilo gótico en Galicia. Estudio crítico.

Ciencias Naturales

PREMIO: del Clero de Pontevedra. Dos jarrones modernistas con sus correspondientes columnas de mayólica. Tema núm. 18. La vida en la célula. (1) PREMIO: del Excmo. Sr. Marqués de Urquijo. Un porta-lámparas de aluminado eléctrico. Tema núm. 19. Valor científico de los fenómenos de atavismo. (2)

Higiene

PREMIO: del Excmo. Sr. Marqués de Polavieja, Teniente General y Senador. Libro de la Cruz Roja, edición especial de lujo, ilustrada con grabados. Tema núm. 20. La higiene en el ejército. PREMIO: del Ilmo. Sr. D. Federico Chapuli, Gobernador civil de Pontevedra. Un objeto de arte. Tema núm. 21. Determinación de la eficacia de la vacunación obligatoria para ahuyentar de España la viruela.

Agricultura-Industria

PREMIO: del Excmo. señor don Gumersindo Otero, Diputado provincial. Un objeto de arte. Tema núm. 22. El cultivo en Galicia de la remolacha como materia para la elaboración del azúcar. PREMIO: del Circulo Católico de Obreros de Pontevedra. Un objeto de arte. Tema núm. 23. La leche y sus industrias.

Enseñanza-Pedagogía

PREMIO: del Ilmo. Sr. D. Augusto González Besada, Diputado a Cortes. Un objeto de arte. Tema núm. 24. La sesión única y la sesión doble en las escuelas de instrucción primaria. Crítica. PREMIO: de la Sra. D. Clara del Río de Pascual, Presidenta honoraria del Circulo. Un elegante estuche con servicio completo de plata para escribir. Tema núm. 25. La madre como maestra. PREMIO: del Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti, Diputado a Cortes. Una escogida colección de libros. Tema núm. 26. Exposición metódica de las labores y bordados que pueden proporcionar la subsistencia a una familia.

Música

PREMIO: del Liceo Gimnasio de Pontevedra. Una columna modernista en bronce con termómetro. Tema núm. 27. Colección de cantos populares de Galicia, incluyendo en ella un alalá, un cantar de pandeiro y (1) Demuéstrase en este trabajo que el elemento anatómico carece de autonomía vital. (2) El trabajo ha de referirse principalmente a la interpretación que Ernesto Haekel dió a los fenómenos de atavismo en correspondencia con su hipótesis sobre el origen del hombre.

una muñeira; los dos primeros con destino a orfeón, y el último para cualquier instrumento.

PREMIO: del Ilmo. Sr. D. Lorenzo García Vidal, Gobernador civil de Orense. Cincuenta pesetas. Tema núm. 28. Melodía original para piano solo ó piano y violín.

Pintura

PREMIO: del Excmo. Sr. D. Antonio Maura, Ministro de la Gobernación. Ciento cincuenta pesetas. Tema núm. 29. Cuadro con asunto a libre elección. Premio: del Sr. D. Alejandro Mon, Diputado a Cortes, cien pesetas. Tema núm. 30. Paisaje de una ría de Galicia.

Dibujo

PREMIO: del Excmo. Sr. D. Marcelo Azcárraga, Presidente del Senado y Teniente General del Ejército. Un magnífico estuche de matemáticas. Tema núm. 31. Trazados geométricos de inmediata aplicación a una escuela de obreros: explicación sencilla de cada figura.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», sucursal de «Salvat Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Zoilo San Ladislao, rey, San Crescente obispo y mártir, y San Antelmo.

Santos del día de mañana.—San León papa y confesor, San Argimiro, San Paulo y San Benigno.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO Terraplén hundido

De Gibraltar.—Casa arrastrada.—Muertos y heridos.—Temores. Madrid 27 (10)

Telegrafían de La Línea diciendo que en Gibraltar hubo un desprendimiento de tierras que ocasionó desgracias. Un terraplén se hundió y con él arrastró una casa de dos pisos que se hallaba inmediata al mismo. La casa quedó convertida en ruinas. De los que la habitaban han resultado tres muertos y cinco heridos graves. Añaden los despachos que se teme ocurran nuevos desprendimientos. Los vecinos de las casas inmediatas al lugar donde el terraplén se hundió las abandonaron.

Hallazgo de cadáveres

Marsella.—Los naufragos del «Libano».—Cántos aparecieron.—Los que eran. Madrid 27 (11)

Desde Marsella telegrafían diciendo que terminaron los trabajos que venían realizándose en aquel puerto con objeto de recoger los cadáveres de los pasajeros que perecieron en el naufragio del vapor «Libano». Según estos despachos sólo se encontraron 23 cadáveres de los cuales doce son de niños, siete de mujeres y cuatro de hombres. Los que perecieron en aquel siniestro fueron 97 faltando, por consiguiente setenta y cuatro cadáveres.

Capitanías generales

En Tenerife.—Excitación pública.—La Junta de defensa. Madrid 27 (11)

Dicen de Santa Cruz de Tenerife que reina gran excitación en el público por el proyecto de supresión de aquella capitanía general. Cree el público que la Junta de Defensa nombrada para gestionar la no supresión de la Capitanía nada hizo a favor de conseguirlo. En vista de este disgusto del público la referida Junta celebró una reunión acordando dimitir.

Un rumor.—Cajas de dinamita.—Alarma. Madrid 27 (12 10)

Nuevos despachos de Santa Cruz de

Tenerife dan cuenta de un rumor que circula en aquella población.

Dícese que de un almacén fueron sustraídas dos cajas de dinamita.

Reina alarma en la población ante el temor de que la dinamita sustraída pueda ser empleada para realizar algún atentado.

El Rey á Murcia

Los festejos.—Te Deum.—Visita á una iglesia.—Los pasos.—Recepción. Madrid 27 (12 10)

Los despachos que se reciben de Murcia dan cuenta de los festejos que allí se organizan en honor al Rey en su visita á aquella capital.

Al llegar á Murcia S. M. se dirigirá á la Catedral en donde se cantará un solemne Te Deum.

Seguidamente se dirigirá á la iglesia de Jesús donde verá las imágenes que figuran en los pasos de Semana Santa.

Después irá el Rey al Ayuntamiento donde tendrá lugar la recepción popular.

El entusiasmo que reina en Murcia es inmenso.

Las huelgas de Barcelona

Su estado.—Sin trabajar.—Por las calles. Madrid 27 (11)

De Barcelona telegrafían diciendo que el estado de las huelgas es en aquella capital idéntico al que ofrecían ayer.

La paralización en los muelles es absoluta.

Tampoco circulan los tranvías y no se trabaja en las obras.

Por las calles continúa patrullando la guardia civil.

Gestiones para arreglo.—Una comisión.—Impresiones favorables. Madrid 27 (14)

Nuevos despachos de Barcelona dicen que continúan las gestiones para solucionar las huelgas allí planteadas.

El ex alcalde de la capital señor Monegal, presidiendo una comisión de la compañía anónima de tranvías, visitó al Gobernador civil celebrando con él una conferencia.

La comisión entregó al Gobernador una proposición por la cual se accede á algunas pretensiones de los obreros.

Aumentan las impresiones de que se llegará hoy á reanudar la circulación de travías.

Ultima Hora

El viaje regio.—Noticias oficiales.—La salida.—La llegada. Madrid 27 (15)

Los telegramas oficiales recibidos de Cartagena dicen que el Rey saldrá hoy definitivamente de aquella población, dirigiéndose á Murcia.

Añaden los despachos que mañana llegará á Madrid S. M. y sus acompañantes.

Los diputados por Cádiz.—Una reunión.—Telegramas. Madrid 27 (id. id.)

Los diputados de la provincia de Cádiz celebrarán hoy una reunión para ocuparse de la cuestión del despido de obreros del Arsenal de la Carraca.

Los citados diputados telegrafían á los señores Silvela y Sánchez de Toca interesándose que procuren solucionar el conflicto que se avecina con el despido de la maestranza de aquel Arsenal.

Mencheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarria

Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 á 2. 11

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se dan lecciones de Filosofía y Humanidades, ejercicios prácticos de versión castellana y latina para examen de reválida, Comercio Paredes y Herrero, Rúa del Villar, 28, informarán.

Se arrienda junto ó separadamente la tienda de la Azabachería número 4, y unos bajos con cocina.

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba informan Seara, 15.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 27 de la calle de los Basquiños de esta ciudad, con buenos bajos y dos pisos altos, que sirven para tres viviendas, teniendo á su espalda su huerta y una cuadra ó caseta independiente. Está libre de pensión é inscrita en el Registro de la propiedad á nombre del vendedor. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, Santiago.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5. Antigua platería de Allerninformarán

VENTA

Se vende la casa núm. 22 de la calle del Pombal. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez, frente al Palacio Arzobispal.

VENTA

Se hace de la casa número 26 de la calle de San Roque, con huerta anexa. En la Notaría de D. José Santaló informarán. El remate tendrá lugar el 30 de Junio actual.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 1 del tránsito de Entre-calles (tras de la Alhóndiga). Informarán del precio y documentación el Notario Sr. Fernández Suárez.

VENTA.—Se vende la casa núm. 14 de la calle de las Huertas, con huerta. En la del núm. 30 de la Algalia de Arriba se admiten proposiciones.

GORRISTA.—Concepción Durán García participa á sus clientes que desde esta fecha abre su taller de confecciones y reformas de sombreros, para señoras y niños, en el bajo de la casa número 24 de la calle de la Calderería.

OFICIAL SOMBRERERO

Se necesita Preguntoiro 35. De doce á una.

Vinos

En el comercio de don José Alonso, Huérfanas 25, se ha recibido una gran partida de vino del Ribero á 35 céntimos cuartillo tinto y blanco á 30 céntimos; por mayor se arregla los precios y para fuera se rebajan los derechos. Nadie compre vinos sin visitar esta casa.

Huérfanas 25, Ultramarinos

Vinicola del Rivero

Hórreo, 38

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan á las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe. Sigue expendiéndose el rico vino Medoc Gallego y tostado del Rivero. Se recibió también el vino blanco Especial para enfermos, que se expende á 0'75 la botella.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS, PLEURESIA, TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS. CÁPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO. Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol. Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

LA UNIVERSAL GRAN ALMACEN DE MUEBLES JOSÉ VIZOSO VENTAS AL CONTADO Y AFLAZOS

Especialidad en muebles de lujo y gusto perfecto en la instalación de viviendas, gabinetes, alcobas, despachos, casinos, juzgados, etc., etc. ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, pulpitos, confesionarios, doseles, etc. Escultura, Talla, Ebanistería, Tapicería y Cortinajes. En todas nuestras obras se admira el genio del artista y la mano de obra es esmeradísima.—Servicios rápidos á todas partes. Almacenes: Rúa del Villar 25.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18, SANTIAGO

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ETAT. No fiarse de imitaciones y exijase: VICHY-HÔPITAL (estómago), VICHY-GRANDE-GRILLE (higado), VICHY-CÉLESTINS (riñones). SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas), COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos), PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas). Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

DEPENDIENTE

Se necesita uno de buenas referencias en la sombrerería de Rius.

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una. Darán razón en esta Redacción.

LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA

Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones á 5 y 6 reales. 10—Cervantes—10.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Desde los más sencillos y baratos de sesenta céntimos de peseta hasta los de más lujo y fantasía, como los modernistas ó imitaciones á cueros, á precios arreglados.

Acaba de recibir un variado surtido

Paulino Penedo Golpe.

Calderería 23.—Santiago.

TALLER DE BRONCISTA

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pombal

Esta casa no tiene inconveniente en demostrar que construye el mejor aparato (hasta hoy conocido) para el alumbrado de gas acetileno, garantizándolos por un número determinado de años, lo que no hace ninguna otra.

Material completo para instalaciones. Preparación de bombas sulfatadoras y aparatos de Física.

Transformación y restauración de lámparas, figuras y toda clase de objetos de metal.

Trabajos de tornería y ajuste para Fábricas, Minas y Ferrocarriles Hojalatería.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas clases de

Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de moviliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

JOSÉ LÓPEZ RÚA

VILLAGARCÍA

Comisiones.—Consignaciones.—Representaciones.—Tránsitos.—Despacho de buques.

Materiales de construcción Cemento Portland marca Águila Negra Cal hidráulica de Zumaya. Cal viva del Barco de Valdeorras.

Carbones.—Sal.

COMADRONA. Se anuncia al público para prestar sus servicios, con gran práctica, Ramona Martínez de Pintos, Rapa da Folla, 16.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turriones, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Queos de hola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martín, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS



Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extrínsecos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyección Costanzi, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Inventor de los renombrados medicamentos **COSTANZI** Diputación, 435, Barcelona.



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la sumada pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gú

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía

D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO.

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

Contrabexis Grau Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la *tós, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina.* Fórmula conocida a base de *Terpinol Guayacol, heroína, y bromofórmio* a dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.^á—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La *Neuralgine* cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.

La *Neuralgine* cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la *NEURALGINE* como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su naturaleza la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarlos: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Peluquería de León

Gran Salón de *peluquería* higiénica de León Vilarre, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

Lloyd Norte Aleman de Bremen

LÍNEA RAPIDA A LA HABANA

El día 20 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el magnífico vapor alemán

ROLAND

Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, á los que se les da un esmerado trato, para lo cual conducen estos buques cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse á su consignatario en Villagarcía, DON LUIS G. REDO-REDO ISLA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LÍNEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 13 de Junio el magnífico vapor alemán

HELGOLAND

El 27 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor alemán

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Redo-Redo Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 35.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, precedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros, también gallegos.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles.

A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.

Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta mesa, lujosos y espaciosísimos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SRES. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

MÁQUINAS SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.

Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pidase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones-Transitos-Seguros-Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, Calle de Juan García refa núm. 7

ACEITE FINO DE SEVILLA

“LA GIRALDA” Registrada

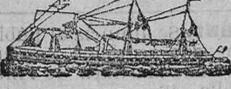


EL MAS EXQUISITO DE LOS ACEITES DE OLIVA

LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS LAS CONOCIDAS POR SU ABSOLUTA PUREZA Y AGRADABLE PALADAR. VENDESE EN ELEGANTES LATAS DECORADAS DE DOS Y MEDIO, CINCO Y DIEZ KILOS EN TODOS LOS BUENOS ULTRAMARINOS DE SANTIAGO —EXIJASE LA MARCA REGISTRADA.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Julio de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

LÍNEA DE LA PLATA

El 29 de Junio de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

LÍNEA DEL BRASIL

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasar el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO Á LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Julio se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Ságuia la Grande Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cuanro días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y vointe todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde.** Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

La Dulce Alianza



Viuda é hijos de José M.ª Blanca

23 Rua del Villar, 33—SANTIAGO

Grandes novedades en cajas, bolsas, plancos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. (champagne «francés» desde, 4 50 pesetas botella. Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos, se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.

En (SAR... cas y Po... 30 pías, 50... AÑ... Revisi... B... Tar... de floje... cado bu... ello div... pesar de... mantien... rior al c... timos, l... valor q... gana 0-... el mism... genado... Los c... valores... El Int... descend... volvió á... paso por... 77-05. A... 77-25, 77... El An... y 96-75... Las a... han pas... ra volve... Los T... varon d... El Ba... tenido n... rra á 17... Ha dep... el pro... ble que... conveni... de que... que pue... la proy... menos... influido... las huel... baja que... en París... afecten... descens... frances... Aunq... de el EX... se va ar... ayer er... 77-26, y... poco los... Porqu... sino esp... gocios, s... siones... quieren... das ó po... Hay c... pudo in... las orde... nero en... nes de A... esto alg... que qu... tizable e... contra t... de laltar... coupon, l... corta de... Verer... que lo h... dos fies... pieza á... cado, er... no teme... que esp... paguen... Los p... más en... paña, y... sirve er... Los... Francos... más de... yecto d... derecho... dido el... dito er... seis m... en la p... Se ve... hasta a... á la pr... á fin c... ulhda... remedi... paraci... vincim... este m... ladore... cos, No... ro es d... He a... cotizac... VALOR... 4 por 1... 5 por 1... Carpet... VALOR... Banco... Compa... Cédula... Cédula... Londr... Paris.